

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Avenida de S. Francisco, 1.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIARIO

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRÁTICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 6'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

DON BERNARDO CAMPOS

Murió ayer, cuando todos esperábamos tan infausta noticia. Ha estado días enfermo de cuidado, y anteayer nos dijeron que se hallaba mejor. Teníamos la esperanza de volver a escucharle y estrecharle la diestra; su diestra honrada de amigo verdadero. Le respetábamos, le queríamos con absoluta sinceridad. Era de una hidalguía ilimitada, de una hidalguía tan blanda que se hacía estimar profundamente. Su desdichado fin nos ha llegado al alma.

Tenía infinidad de amigos, infinidad de simpatías, un sentirán su muerte con tristeza indeleble. En su vida no larga jamás, supo hacer daño. Sembró el bien donde pudo sembrarlo. Lo llorarán en muchas partes. ¡Pobre y buen don Bernardo! Pudo representar con cimientos de una esirpe elevada; pero su espíritu, democrata y humilde, jamás quiso ser vacuo, sino sencillo y noble de corazón, que es lo que tanto le engrandecía frente a los muchos que conocíamos su vida. Su sencillez era grandeza de alma.

Entre nosotros, afiliado al Partido Reformista, luchó, ayudó activamente y con entusiasmos, espléndido y solícito, decidido y leal; pero buscando siempre el sitio más modesto; lo que le reclamaba la humildad de su ser. Daba la cara, su fe y sus consejos, rehuendo los laureles. Nada estimaba tanto como su sencillez. Era altruista. ¡Descanso eterno amigo eternamente!

Para los suyos nuestro pésame huelga. Saben cuanto sentimos el trance doloroso porque atraviesan en este instante.

o o o

Cundió rápidamente por la ciudad la infausta del fallecimiento de don Bernardo Campos, estimadísimo correligionario nuestro, que era en la actualidad presidente de la Junta Municipal del Partido Reformista, cargo que desempeñaba con el aplauso y la admiración de todos.

Por la casa mortuoria desfilaron infinidad de personas para testimoniarle a la familia del querido difunto el pesar que les amargaba por tan irreparable pérdida. Igualmente recibieron multitud de telegramas de pésame, entre los que figuraba uno sentidísimo de nuestro gerente, y jefe provincial del Partido Reformista, don Manuel Pérez García, quien estimaba al desdichado don Bernardo con afecto nada común.

El Circulo Reformista, por el cual hizo el difunto, durante su cargo de presidente, mucho que le valió muy sinceros aplausos, exhibió en sus balcones las volutas de luto. También, por indicación personal de su presidente, don Andrés Aparicio, el Circulo envió una hermosa corona. En la casa mortuoria había muchas coronas más, expresión profunda de sentimientos verdaderos.

o o o

Anoche mismo se verificó el triste acto de conducir al cementerio de San José al que fué en vida, querido amigo nuestro. A pesar de lo inspeccionado de la hora, fueron muchos los amigos, que acudieron a rendir el último homenaje de cariño, al hombre de rectitud íntima, cuyo memoria perdurará en nosotros eternamente.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal Agencia Fabra.)

POR IMPUESTO DE UTILIDADES SE RECAUDAN EN NUEVA YORK CINCO MILLONES DE DÓLARES.—ASOMBRA LA CONTINUA LLEGADA DE TROPAS AMERICANAS AL FRENTE FRANCÉS.—TREINTA Y DOS AVIONES ALEMANES DERRIBADOS.—UNA BOMBA INGLESA INTERRUPE UNA DIVERSION ALEMANA.

Contra el Imperialismo.

Un bloqueo imposible

Madrid, 17.—De Washington comunican que el ministro de Marina de los Estados Unidos ha declarado categóricamente lo imposible que es el bloqueo de la costa americana por los submarinos alemanes. Con tal motivo se da por desaparecido todo peligro submarino.

Además se convoyarán todos los buques de cabotaje de la marina americana; como también los de todos los aliados que obran con absoluta unión.

Sellos de ahorro

Madrid, 17.—En Chicago se venden mensualmente sellos de ahorro en la proporción de un millón de dólares.

Un invento notable

Madrid, 17.—Un despacho de Arizona da cuenta de un molde metálico para botar al agua los buques de hormigón.

Apoyando al Gobierno

Madrid, 17.—En una reunión de obreros que se ha celebrado en San Pablo, con objeto de apoyar al Gobierno, no han figurado los socialistas.

Caída gravísima de un aviator

Madrid, 17.—De Washington dicen que en el aerodromo de Texas se encuentra en estado gravísimo el célebre teniente del cuerpo de aviación Mr. O'Brien, de resulta de una enorme caída.

Este aviator estuvo en el frente donde prestó servicios metódicos. En un solo combate derribó cuatro aviones del enemigo.

Había regresado a América con el encargo de montar el aerodromo donde se encuentra gravemente herido.

Reclutas voluntarios

Madrid, 17.—Han ingresado bajo la bandera norteamericana 742.895 reclutas que han cumplido 21 años. De la misma edad, además hay en el frente, como voluntarios, 256.724 mozos.

Cinco millones de "dólares" por impuesto de utilidades

Madrid, 17.—Ayer recaudóse tan solo en Nueva York y en calidad de impuestos por utilidades la cantidad de cinco millones de "dólares".

Incautación de buques alemanes.

Madrid, 17.—Comunican de Lima que el Perú se ha incautado de seis grandes buques alemanes, como también que Chile se ha quedado con otros 75.

La detención de un traidor

Madrid, 17.—De Norteamérica trans-

miten que ha sido detenido en una granja un jefe irlandés, propietario de un periódico anticatólico, acusado de alta traición.

La continua llegada de tropas americanas

Madrid, 17.—Comunican desde Londres que asombra la rapidez con que se está efectuando la continua llegada de tropas americanas, las que se dirigen velozmente al frente francés.

Los buques hundidos salvados

Madrid, 17.—En Londres el Almirantazgo inglés ha publicado una lista de los buques hundidos salvados durante los años 1915 a 1917, cuya cifra asciende a más de 400 barcos.

Carga de alimentos

Madrid, 17.—En Inglaterra se ha puesto a flote un buque de 12.000 toneladas, con carga valorada en 75 millones de francos.

La carga la componen materias alimenticias.

Un pesame

Madrid, 17.—De París dicen que el cuerpo médico de Buenos Aires ha enviado su pésame a la Academia de medicina francesa, por la muerte reciente del doctor Mr. Pozzi.

El hambre en Austria-Hungría

Madrid, 17.—Comunican desde Berne, que en el momento de la ofensiva austriaca, se tenía en el Imperio Austro-húngaro el hambre, haciendo estragos.

Contra el yugo de los Imperios centrales

Madrid, 17.—Un despacho recibido hoy dice que se han unido los checos, eslavos y polacos, para oponerse tenazmente al yugo de los Imperios centrales.

Los aviones perdidos

Madrid, 17.—De Roma dicen que el ministro de la Guerra italiano declaró ayer en la Cámara, que el enemigo en la lucha actual, ha perdido 32 aviones mientras que Italia ha perdido solo dos.

Toneladas construidas

Madrid, 17.—El Comisario general de transportes italiano, ha manifestado que Italia ha construido, solo en el año actual, 120.000 toneladas.

Incendio en un aerodromo

Madrid, 17.—De Amsterdam se reciben noticias de un fuerte incendio declarado en el nuevo aerodromo de Nivelles. Se quemaron 14 aparatos. Se ignora si ocurrieron desgracias personales.

El hundimiento de un velero

Madrid, 17.—De Nueva York comu-

nican que un submarino alemán ha hundido un velero noruego, cuya tripulación se ha salvado.

Clemenceau en el frente de batalla

Madrid, 17.—El presidente del gobierno francés, Mr. Clemenceau, ha visitado el frente de batalla, donde ha conferenciado con varios generales entre los cuales se halla el general Foch. Las impresiones que trae son excelentes.

Una conferencia en Tokio

Madrid, 17.—En Tokio ha dado una interesantísima conferencia el ministro plenipotenciario de Bélgica, afirmando que los verdaderos rusos esperan el auxilio eficaz de los japoneses.

La prensa importante del Japón, con motivo de dicha conferencia, excita al Gobierno a que intervenga el ejército japonés en la Siberia, para evitar que el peligro alemán penetre en el extremo Oriente.

Los japoneses han efectuado un desembarco de tropas en la región rusa de Sonafoff.

Una bomba inglesa interrumpe una diversión alemana

Madrid, 17.—De La Haya dicen que un aviador inglés ha lanzado una bomba en un castillo del pueblo belga Mookerke, situado cerca de la frontera holandesa, donde se hallaban gran número de oficiales divirtiéndose.

La bomba destruyó parte del edificio y mató a muchos de los que se divertían.

En el Mercado.

Ingresaron ayer en el Mercado y se vendieron mil tres kilos de pescado.

Se han decomisado 10 kilos de boquerones saizados, por estar en malas condiciones.

Las patatas se han vendido a nueve pesetas los cuarenta y seis kilos, habiendo una existencia en la Alhóndiga de 112 sacos.

Las habichuelas se cotizaron a 12,14 y 16 pesetas los 46 kilogramos; los tomates a 12 y 15 pesetas; los pepinos a 6 pesetas. De este último artículo hay abundante cantidad.

Ayer se impusieron las siguientes multas:

A Antonio Andujar de una peseta por expender sus mercancías faltas de peso y otra de 50 céntimos por igual concepto a José Belmonte.

También han sido multados otros individuos por sentarse en las mesas del Mercado, habiéndose ordenado por el delegado de Abastos señor Villegas la detención de algunos de ellos por negarse a hacer efectivas las referidas multas.

El señor Villegas ha ordenado que todos los artículos se envuelvan en papel blanco.

NOTAS MINERAS

Por don Francisco Felices López, se ha solicitado el registro minero número 34.439 del término de Tabernas y paraje conocido por "Las Lomas".

Lea usted mañana "El Día"

CAZADORES

¡SE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES!

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, se recarga toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

Las farsas

del Concejo

Ayer a las cuatro en punto celebró sesión la corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Alonso Díaz.

Asistieron los concejales señores Pérez López, Villegas, Fernández Burgos (don Antonio) Pérez García, Vives, Moño Gallego, Zea, Iribarne, Moreno Nieto, Granados Gil, López López y Pérez Cordero.

Actuó de secretario el señor Pérez Ibañez, quien dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se guidamente se pasó a la

Orden del día

Escrito del Alcalde de Barrio del distrito de San Cristóbal, solicitando ciento cincuenta pesetas para las fiestas que se han de celebrar en honor de su patrono.

Se acordó conceder la misma cantidad que el año anterior y que esta se le entregue al cura parraco.

Id. de doña Manuela Argente, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos por haberse trasladado al pueblo de Adra.

Pasó a informe de la Tenencia de alcaidía correspondiente.

Factura de Francisco Estrada de 240 pesetas, por la impresión del Boletín de Estadísticas correspondientes a los meses de Julio, Agosto, y Septiembre de 1917.

Antes de hacer efectiva dicha cantidad, se acuerda que el Ayuntamiento se informe de si se ha practicado el trabajo.

Id. de don Augusto A. Rivas de 50 pesetas, por la conducción del cadáver del ahogado en la Garrofa.

Aprobados.

Certificación del arquitecto titular de las obras verificadas durante el mes de Mayo último en el nuevo Matadero.

Enterados.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior y Hacienda en instancias de doña Ana y doña Concepción Rumi, sobre cobro de pensiones.

El señor Fernández Burgos, se opone a lo que se consiga en el dictamen de la comisión o sea que en el caso de que se catara una de las hermanas, la cantidad que le perteneciese a esta la disfrutara la segunda.

El señor Pérez López le contesta por la comisión insistiendo en el informe de esta.

Puesto el asunto a votación se acuerda de conformidad con el dictamen.

Id. de la de Hacienda proponiendo se destine las reclamaciones formuladas sobre clase de cédula personal por don José Fururá, don Valentín Romero, doña Pura Grancolli, don Antonio Martínez, don Diego López del Pino, don Miguel Zea Pascual, don Luis López Hernández y don Gerónimo Vilchez García.

Aprobados.

Id. de id. proponiendo se resuelvan favorablemente de las reclamaciones de don Vicente Capello, y don Jose María Acosta contra el padrón de cédulas personales.

De conformidad.

Id. de id. proponiendo se adhiera el Ayuntamiento al homenaje al gran capitán de Córdoba.

Igual que el anterior.

Id. de id. en escrito de don Benito Gordo Cerezo, que solicita una gratificación por la práctica del servicio de Dactiloscopia en las cartillas de identidad.

Concedida.

Escrito de don Nicolás Francisco García-Ubeda solicitando licencia para vender refrescos en el Kiosko de su propiedad.

A la comisión de Ornato.

Proyecto de Reglamento para la Beneficencia Municipal.

Después de un amplio debate en el que tomaron en consideración varias enmiendas de los señores médicos a los artículos 8.º, 13, 18, 28, 37, 49 y 50 fué aprobado el referido Reglamento. Se acordó anular el artículo 28. (Entra en el salón el señor Estevan.)

— Repartimiento vecinal para el año corriente.

Se acuerda facultar al alcalde para que conceda las gratificaciones que considere oportunas.

Después de la orden

Se dió cuenta del fallecimiento del ex concejal obrero señor Ruiz Ruano.

Se acordó que en representación del Ayuntamiento asistan al entierro los concejales señores Villegas Murcia y Granados Gil.

A propuesta del señor Pérez García se acordó así mismo que consta a en

acia el sentimiento de la Corporación.

A continuación el señor Naveros denunció que por los agentes ejecutivos del impuesto sobre carruajes se ha cometido un atropello con un labrador de esta vega llamado Juan Salvador Cañadas, a cuyo señor los referidos agentes han obligado a hacer efectiva cierta cantidad como impuesto a un carro agrícola.

Llama la atención del alcalde para que ponga coto a estos abusos.

El señor Fernández Burgos pone de manifiesto otro hecho análogo abundando en la misma forma del señor Naveros.

El señor Pérez García se adhiera.

El alcalde promete informarse de las denuncias y obrar en consecuencia.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión a las 6 y media de la tarde.

EN LA CÁMARA POPULAR

POR TELÉFONO

Sesión extraordinaria.

IMPORTANTE DEBATE SOBRE LA ECONOMIA Y LA AGRICULTURA ESPAÑOLAS.—LA COSECHA DE ESTE AÑO SUPERARÁ EN UN VEINTE POR CIENTO A LA DE LOS AÑOS ANTERIORES

Decla a abierta la sesión el señor Villanueva a la hora de costumbre. Bas tante animación en los escaños.

El señor MACIA explana su anuencia da interpelación sobre la exportación y tasa del aceite.

Hace un detenido estudio del asunto y le pide a Ventosa que obligue a la Trasatlántica el prorrateo, entre las casas comerciales, de la carga que dispone.

Trata de la carestía de los factores que intervienen en la producción y de la poca remuneración que tienen los cosecheros.

Anuncia que la cosecha del año actual superará en un 20 por ciento a las de los años anteriores, y pide más beneficios para los cosecheros.

El señor VENTOSA le contesta, y comienza diciendo que ha meditado mucho el problema de la exportación y reconoce que hay un gran excedente en las cosechas; pero el sobrante—dice—se necesita para lubricantes y otros servicios indispensables.

Defiende la tasa y dice que, según los datos obtenidos, reconoce que el autorizar la exportación sería irrogar perjuicios al consumo nacional.

El señor MAURA se ocupa de la proposición incidental del señor Llorens, presentada al Congreso el viernes último pasado, y dice que el gobierno no tiene inconveniente en que los expedientes de exportación pasen a la Comisión permanente del ministerio de Estado, a excepción de los que tengan carácter internacional.

El vizconde de EZA interpela al gobierno sobre la economía agraria del país.

Dice que la cosecha de trigo del año actual es suficiente para el consumo nacional.

Opina que hay que intensificar la producción con arreglo a los adelantos químicos.

Pide que se provea el gobierno de abonos para la Agricultura, y que se fabriquen, como en Alemania, abonos nitrogenados a base del aire.

Ademas reclama que el gobierno exponga su orientación económica para después de la guerra, como también que organice definitivamente la producción.

Recomienda por último, que los agricultores no pierdan la confianza que tienen puesta en el gobierno.

El señor ARROYO consume el segundo turno en contra.

Comienza diciendo que la Agricultura es base principalísima de la riqueza nacional.

Se extraña de que no se fijen impuestos a los beneficios extraordinarios que obtienen las grandes industrias con motivo de la guerra, en tanto que se hace así contra la Agricultura.

El señor MATESANZ hace uso de la palabra. Coincide en varios puntos con los oradores anteriores.

Estudia el problema de Agricultura en relación con los gastos de Aduanas, transportes, etc.

Con atinadas consideraciones recuerda que en Francia se votó un crédito de 300 mil pesetas para tractores que distribuyó entre los agricultores, como también que Inglaterra distribuyó entre los del mismo gremio citado de su país 900 máquinas.

Termina censurando la riqueza en eras.

El señor VENTOSA recoge las observaciones que se le han hecho.

Defiende su circular sobre los trigos, y dice que no es agravio para los labradores.

Es partidario de las incautaciones en determinados casos, siempre con arreglo a las de subsistencias porque favorece a los agricultores.

En cuanto al regimen de exportaciones e importaciones, cree conveniente hacer convenios comerciales.

Dice que se importarán abonos y que se venderán a precios asequiables.

Trata del problema de los carbones y anuncia que el gobierno reparará las carreteras para intensificar los transportes. (Es aplaudido.)

Se suspende el debate.

El señor MACIA sigue su interpelación sobre el aceite, rectificando con acierto.

Seguidamente se levanta la sesión.

Carburo de Calcio.
Droguería El Triunfo
Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Se vende un cochecito de tres ruedas, con capota, propio para pasear niños, en perfecto estado. También se venden varios bancos de carpintero, con tornillo. Además hay puertas y ventanas procedente de derribo.—Razón, Regocijo, 57

DE MARINA

Una circular

Se ha dirigido una circular a los cónsules extranjeros en el sentido de que no permitan que vayan en los buques de sus respectivas naciones a individuos españoles que no exhiben sus correspondientes documentos autorizados por la Comandancia de Marina.

Tal disposición se ha publicado para evitar las molestias y perjuicios que de lo contrario pudieran ocasionarse.

Hay que aprovechar la ocasión

Los individuos prófugos de marina que sean prófugos, podrán presentarse en la Comandancia de este puerto, para que les pueda ser aplicada la ley de Amnistía.

*

Han sido pasaportado para que ingresen en el servicio los inscriptos Francisco Albarracín Hernández y Miguel Segura Montes y desde Málaga lo han sido también Manuel Uoz Góngora.

DE PULPI

Cada semana un alcalde

Se hace indispensable llamar la atención del señor Gobernador de la Provincia sobre el producto que da en este pueblo el caciquismo rural.

El día 19 de Marzo último tomaron posesión de este Ayuntamiento aunque arbitrariamente por no contar con mas elementos que los que le presta el consabido favor oficial, los contadísimos amigos del señor Barcia y del gran cacique de Aibox.

Tres meses cuentan de mando, y es tal la descomposición que entre los mismos existe por la falta de ambiente en el campo político, en donde no encuentra cabida alguna la ingerencia caciquil, que van ya elegidos tres alcaldes desde aquella fecha; del seno de una corporación Municipal interina, de miembros ineptos de absoluta incompetencia, de personas irresponsables de sus actos, porque no los conocen, pero que, aunque a regañadientes solo saben obedecer a voluntades extrañas de políticos funestos, los cuales con sus doctrinas introducen en los distritos y en los pueblos, las pasiones políticas, sembrando el veneno entre las familias, y robando la paciencia de todos los ciudadanos.

Como estamos señor Gobernador en vísperas de unas elecciones municipales para el día 23 y para lograr esta caciquismo fué esto impuesto contra el pueblo en la lucha, en la cual tiene descontada su derrota, apela a cuantos medios irronesos y sucios puede apelar para conquistar a la fuerza bruta la voluntad del sufragio, que el pueblo le niega en absoluto.

Ya van dos alcaldes derrotados en la busca de votos, que han tenido que retirarse, casi con la enfermedad de la desesperación, visto que a pesar de haber pagado por estos campos con guardias municipales a sus ordenes coaccionado y amedrentando a los electores, no han podido vislumbrar el triunfo en la lucha, con esto bien demostrado queda que el pueblo los desprecia y no los quiere.

Hace dos días, que de la noche a la mañana el pueblo se ha encontrado con otro alcalde, este ya es el tercero en tres meses de imposición que llena el caciquismo Barcista, este entra ahora de refresco en la plaza, y siga la misma doctrina de sus antecesores, dedicándose sola y exclusivamente a la busca de votos con guardias armados a sus ordenes. Como si fuese a conquistar territorios en Marruecos.

Esto señor Gobernador no es justo que se haga con los pueblos, y V. S. no debe consentirlo, obrando en justicia, y no por previsión de caciques y Diputado como el envilecido señor Barcia ¡Y no les da vergüenza!

Pulpi 15 de Junio de 1919.

El Corresponsal

Academia de Bellas Artes

Anoche comenzaron los exámenes en la Academia de Bellas Artes, correspondientes al curso actual.

Hoy continuaron los correspondientes a Dibujo Lineal y Clases superiores, micróscopos y jueves solfeo de niñas y niños, viernes y sábado, piano, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto año.

Diariamente daremos a conocer las calificaciones.

La estrangulación de Serbia.

Los socialistas serbios han publicado recientemente un documento de protesta contra la política de ocupación seguida en Serbia. Este documento tiene especial autoridad por las personas que lo suscriben; su principal firmante es el diputado Katzerowitch. Afiliado al partido socialista serbio, uno de sus «leaders», Katzerowitch se había comprometido un tanto ante sus compatriotas a causa de sus ideas internacionistas, apenas quebrantadas por la guerra. El fué uno de los que tomaron parte en la primera Conferencia de Zimmerwald, y cuando necesitó volver a Belgrado el gobierno de Viena no vaciló en facilitar su regreso a través del territorio austriaco. Por todo, pues, podía tomarse menos por un chauvinista. Han sido los horrores de que fué testigo durante su última estancia en Serbia los que tocando su corazón de hombre, le han desamparado de su antigua posición conciliadora. Y no obstante como Camille Huymans, el secretario de la Internacional, hace constar en su corto prefacio al documento «no es este producto del odio, sino un grito de desesperación».

En desesperación y dolor que el mundo ignora agoniza, más que vive. El otoño de 1915. Todas aquellas promesas del general von Mackensen invitando, en los primeros días que siguieron a la catástrofe serbia a los fugitivos a que regresasen a sus hogares, asegurando-les que sus existencias serían respetadas, han quedado a incumplir. «La política de ocupación en Serbia no es otra cosa—dice el mundo—que una guerra continua y despiadada contra la población pacífica».

Ya el botín adquirido al primer golpe, por por vía de confiscaciones y amenaza bastaba para descentrar, exponiéndola a la ruina, la economía del pueblo serbio. Serbia a suministrar gratuitamente los viveres necesarios para mantener las fuerzas expedicionarias del Kaiser. De esta manera se obligaba al pobre campesino a contribuir, con su hambre y sus privaciones, a la tentativa imperialista de Alemania en el Asia Menor.

La estancia de los alemanes en Serbia no se prolongó lo bastante para permitirles acabar con todo lo que allí había. De completar la obra destructiva se encargaron con éxito los austriacos. La primera medida adoptada por las autoridades austriacas consistió en desterrar arbitrariamente ya más de 150.000 almas pertenecientes a la población civil. Gracias a este procedimiento Serbia quedaba despojada de sus últimas posibilidades de reconstrucción, de sus reservas de trabajo.

Después vino la «Requisición». En las prácticas austro-alemanas Requisición y saqueo parecen ser conceptos simultáneos. Condujo la medida en el caso de Sero a la expropiación de la materia prima, de la maquinaria, de cuantos factores realizaban. No paró aquí la labor destructora, bosques enteros fueron asolados. Así ocurrió con el de Rogo, uno de los bosques tradicionales de Serbia, ni un árbol sobrevive a la devastación.

Lo menos que hubiese cabido esperar, después de semejante bandolerismo, era que las autoridades austriacas cuidasen de solucionar el problema de subsistencias asegurando a la población civil un mínimo de vida. La política administrativa en este sentido revela tanta crueldad como torpeza. ¡Y pobre del que protesta! Por haberse hecho interprete del descontento general, en palabras chocantes por lo mesuradas, el concejal Mika Spajevitch fué, no obstante, sus sesenta y siete años encarcelado e internado en Hungría.

Casos de fusilamientos y ahorcamientos ocurridos durante ese espacio de tiempo relativamente corto, son citados por centenares. Así, solamente en la aldea Ramatja y sus alrededores fueron fusilados o ahorcados en este año el maestro de escuela y 35 campesinos y metidos en la cárcel unos 25. ¿El delito? haber encontrado en una de las famosas requisiciones unas cuantas armas viejas e inservibles.

De esta manera se está deliberadamente exterminando al pueblo heroico e inteligente, al pueblo cuya poesía lírica, cuyas virtudes de raza, fueran tantas veces celebradas por Goethe.

ADELAYO.

Registro social.

Encuétrase bastante mejorada de la dolencia reinante a simpática señorita, Carmea Sevilla Martínez, cuyo restablecimiento total vivamente deseamos.

—Ha marchado a Sierra Ahamilla el propietario don Joaquín Díez Arqueiros, a quien acompaña su distinguida familia.

—Ayer salió a revisar algunos puntos, el coronel de carabineros, don Manuel Morales.

—El joven estudiante, don Fermín Paralta, ha regresado a Amería.

—Para Felix, donde pasarán una larga temporada, salieron ayer, la señora viuda de Martínez Herrera y su bella hija Isabel.

—Ha regresado de Soría, nuestro buen amigo el maestro nacional, don José Vega García.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo, don Rafael Plaza, antiguo empleado de la casa Ricardo Gimenez.

TORERÍAS

En el Castillo de las Guardas (Sevilla) se ha celebrado por el picador Baretis, la tienta de 62 vacas de la acreditada ganadería de don Juan Gonzalez Nandín.

La faena fué dirigida por su dueño, y de toreros fueron invitados los novilleros Espartero II y García Reyes, los que demostraron una vez más sus muchos conocimientos en estos asuntos y fueron muy aplaudidos en varias ocasiones.

Pocas veces se vé una camá de vacas, tan bravas y tan codiciosas, pues legó el extremo de que con la puerta del campo abierta seguían tomando púyazos; en varias ocasiones fué ovacionado el ganadero como igualmente al terminarse la faena constituyendo un triunfo más para la ganadería.

En la faena murieron 4 caballos.

Ferrocarriles.

Tarifas anuladas

Las compañías de los ferrocarriles del Norte de España, Madrid, a Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo a Zamora y Oense a Vigo y Medina del Campo a Salamanca pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de Julio, quedarán anuladas las siguientes tarifas de pequeña velocidad.

Especial N. M. C. Z. número 1 para el transporte de aceites de oliva, en pipas, pellejos o barriles.

Idem Z. F. S. J. número 3 para el transporte de sal común por vagones completos.

Idem N. M. A. C. número 1; X. número 19; N. M. número 54 y especial combinada número 104, para el transporte de sal común.

También queda anulada la especial número 16 para el transporte de gasmi- lle o gasolina.

Del Gobierno civil

En la entrevista que ayer celebramos con la primera autoridad de la provincia, nos comunicó las noticias siguientes.

Nos dijo que había ordenado de un modo terminante y concreto, la prohibición del juego en todos los círculos y casinos, cuya orden comenzó a regir desde la noche del día de ayer.

Igualmente esta disposición del señor Viala, se hará extensiva a toda la provincia, a cuyo efecto se insertará la correspondiente circular en el Boletín Oficial.

—Nos manifestó también que había enviado un oficio a la alcaldía, interesando de esta que en lo sucesivo, el cargo de la presidencia de las corridas de novillos, se le confiera a personas que reúnan las condiciones debidas, en evitación de que se reproduzcan los escándalos que ayer tuvieron lugar en nuestro circo taurino.

Por esta causa el señor Viala impuso una multa de 100 pesetas a don José Saenz que presidió la novillada del domingo último.

—A continuación nos facilitó una nota con motivo de los incidentes surgidos entre el señor Viala, el presiden-

te de la Casa del Pueblo y la juventud de las Izquierdas, que dice así.

«El señor gobernador civil teniendo en cuenta que tanto el presidente de la Casa del Pueblo como los individuos que forman parte de la juventud de las izquierdas, se le han presentado con respetuoso escrito en el que se someten a su autoridad y hacen protestas de sensatez, ha dispuesto suspender la exacción de las multas impuestas como correctivo, en espera de no tener que volver a imponerlas por casos análogos.»

—A la misma nos entregó una nota de los precios que han de regir en los cafés desde el próximo día 19 del mes corriente y que en otro lugar insertamos.

—Por último, y contestando a una pregunta de nuestro reporter, manifestó el señor gobernador que en la mañana de ayer recibió del Ayuntamiento los recursos de alzada interpuestos por la Junta de defensa, Círculo Mercantil y don Eugenio de Bustos, sobre el asunto de las aguas.

En los cafés

Aumento de precios

Los precios que los dueños de cafés han confeccionado para que comiencen a regir desde el 19 del mes corriente son los siguientes: Café, 0'30; té solo 0'30, y zon leche, 0'40; medios sorbetes y medios granizados, 0'30; sorbetes dobles o granizados dobles, 0'60; los barquillos se cobrarán a 0'05 por cada tres; cervezas españolas embotelladas, media botella 0'60.

Los demás artículos, no sufrirán por ahora alteración alguna.

TELEFONEMAS

Política española.

Consejo de ministros

Madrid 17.—En la presidencia se ha celebrado hoy Consejo de ministros a las 11 y media de la mañana.

Al entrar el señor Maura dijo a los periodistas que carecía de exactitud la frase que se le atribuyó el viernes último a la salida de palacio.

Manifestó que reina una calma absoluta.

A la una y media terminó la reunión. Dijo el presidente que el miércoles se celebrará otro consejo.

La nota facilitada a la prensa decía así:

«Se trató sobre las incidencias en los debates parlamentarios.»

El ministro de la guerra dijo en el Consejo que los exceptuados del servicio militar que sean prácticos en los trabajos mineros serán incorporados a dichos trabajos con objeto de dar mayor impulso a la producción.

El Consejo se ocupó del proyecto de los ferrocarriles secundarios.

A continuación se adoptaron medidas radicales para solucionar el conflicto de la Inclusa.

Sobre el régimen de los ferrocarriles

Madrid 17.—Durante todo el día de hoy se ha dicho con gran insistencia que en el Consejo de hoy el señor Cambó anunció una proposición sobre el régimen de los ferrocarriles en un sentido muy radical.

Con este motivo se recuerda las declaraciones que hizo en el Senado el señor Cambó sobre la incautación de todas las líneas ferroviarias, acerca de los extremos que se refieren al interior de España.

En Hacienda

Madrid 17.—Esta tarde han celebra-

Municipalidades.

El alcalde no asistió al despacho oficial por hallarse enfermo.

La Delegación de Hacienda ha remitido un oficio al Ayuntamiento para que en el plazo de 5 días se le devuelva el expediente de la liquidación de créditos a favor o en contra del Estado.

El juzgado de Marina ha interesado el nombramiento de dos médicos de la Beneficencia Municipal para la práctica de una información pericial el 19 a las 11 de la mañana, siendo designados D. Rafael Arazé Pacheco y don Antonio Fernandez Lerena.

NOTAS BREVES

Por arrojarse al ruedo

Por la policía ha sido denunciado por arrojarse al anillo de la Plaza de toros en la corrida del domingo último en nuestra capital Cristóbal Morata García, cuyo individuo ha ingresado en la cárcel a cumplir 15 días de arresto supletorio a 75 pesetas de multa impuesta por el señor Gobernador civil.

Movimiento carcelario

En el día de ayer se registró el siguiente movimiento en la Prisión Provincial.

Entrados.—Juan Vera Fernandez, Francisco Gomez Gomez y Juana Hernandez Mayor.

El total de reclusos era el de 48 hombres y una mujer.

Exposiciones

Se ha ordenado la inserción en el B. O. de la provincia, del repartimiento de los arbitrios extraordinarios de los pueblos de Albauez y Vicar.

La riña del domingo

Los gitanos que el domingo último riñeron en el parador de Martínez de esta capital, fueron detenidos por el guardia civil Cesáres Calfizares Gomeo que accidentalmente se encontraba en dicho hospedaje.

Practicaron la conducción a la cárcel un caballo y un número de dicho cuerpo.

do una conferencia en el ministerio de Hacienda los señores Cambó y Besada.

Una agresión.—Dos oficiales muertos

Madrid, 17.—En el ministerio de la Guerra han manifestado hoy con motivo de una agresión en Arcila han muerto el teniente infantería señor Bobadilla y el de artillería señor Suance.

Más sobre la agresión.

Madrid, 17.—En Estado y como ampliación a la agresión que ha tenido lugar en Arcila manifestaron que el choque no estaba relacionado con la misión que tienen nuestras tropas respecto a la pacificación total de aquel territorio.

Se trata según las noticias oficiales facilitadas, de un incidente habido entre la policía francesa y española. Las autoridades francesas proceden inmediatamente a la captura de los criminales.

El móvil del lamentable hecho ha sido motivado por el robo de 1.050 pesetas que acababan de cobrar los españoles.

Contra el Imperialismo

Parte oficial italiano

Madrid 17.—En la jornada del día 15 el enemigo dió batalla en la meseta de Astago y en el monte Grappa. El enemigo llegó a nuestras posiciones, siendo rechazado. Tuvimos algunos éxitos parciales que nos permitieron rectificar nuestras líneas.

En el Piave la batalla fué violentísima. El enemigo amplió su frente ocupando Montello. Conservamos nuestras líneas de Posatta y San Andrés. Continuamos el avance en Sadoma y cojimos 120 oficiales y 3.450 soldados.

Cotinúa la actividad de la artillería y de las fuerzas aéreas.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL, CUADROS Y ESPEJOS, PERFUMERIA, JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para Ingenieros civiles, Ayudantes y Sobrestantes, Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto De 3ª a 5ª de la tarde. Regocijo, 23

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital 100.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Aguencias en todas las provincias de España y Portugal



53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

CONSULTA ESPECIAL

DE Intermedios de nariz, garganta y oídos A CARGO DE Don Antonio García y García Médico forense Horas de consulta: De 2 a 4 OBISPO ORBERA, 4

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina, Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinero en general.

Real 9

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

INSTALAR

Gasógenos Crossley

Resuelve el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis.

Crossleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1. MADRID



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

BUSTOS Droguería La Alhambra Material fotográfico.-Perfumería Pintura.- Droguería en general. Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

SECCION COMERCIAL.

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carburador de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Pastelerías

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

Vinos y aguas dulces

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratas. Para comprar en otros establecimientos antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.